

**PROGRAMA DE ACREDITACIÓN:  
EVALUACIÓN DE CENTROS**

**Informe de evaluación externa**

**Centro: Centre Universitari Euncet**

**Universidad: Universitat Politècnica de Catalunya**

**Fecha de la visita: 20/02/2020**

## ÍNDICE

A. Introducción.....	3
B. Desarrollo del proceso de evaluación .....	3
C. Valoración de los criterios específicos de calidad.....	6
C1. Calidad de los programas formativos .....	6
C2. Pertinencia de la información pública .....	9
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad.....	11
C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos.....	13
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje.....	16
C6. Calidad de los resultados de los programas formativos.....	18
D. Resultado de la evaluación .....	18
E. Propuestas de mejora.....	23
F. Acta de envío del informe externo.....	24

## A. Introducción

---

1. Descripción del centro evaluado
  2. Composición del comité
  3. Objetivo del informe
- 

### 1. Descripción del centro evaluado

<b>Centro:</b>	Centre Universitari Euncet
<b>Sede:</b>	Barcelona
<b>Código:</b>	08033237
<b>Tipología:</b>	Adscrito
<b>Universidad:</b>	Universitat Politècnica de Catalunya

#### Titulación evaluada (datos del curso 2018-2019)

##### 2503102 – Grado en Marketing y Comunicación Digital

ECTS	Verificación	Implantación	Oferta plazas	Matrícula	Modalidad
240	23/07/2014	2017/2018	100 (70 presencial y 30 semipresencial)		Presencial Semipresencial

### 2. Composición del Comité de evaluación externa (CAE, por sus siglas en catalán)

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidente	Marcelo Royo Vela	Comercialización e investigación de mercados	C.U. Universitat de València
Vocal Académica	Eva Campos-Domínguez	Comunicación Política, Digital, Ciberperiodismo y Comunicación parlamentaria	T.U. Universidad de Valladolid
Estudiante	Ángela Jiang Wang	Marketing	Universitat Pompeu Fabra
Profesional	Francina Bosch	Comunicación Audiovisual	Diari ARA
Secretaria	Cecilia de la Rosa	Metodología de evaluación	Suomitech Soluciones Innovadoras, S.L.

### 3. Objetivo del informe

El presente informe de evaluación externa se ha elaborado con tres objetivos principales:

1. Describir el proceso de visita llevado a cabo, destacando las posibles incidencias que han podido condicionarlo, para, en última instancia explicar su validez.
2. Justificar los acuerdos de evaluación adoptados por el CAE y las propuestas de mejora presentadas.
3. Servir como evidencia para la acreditación de los títulos evaluados.

## B. Desarrollo del proceso de evaluación

---

1. *Breve descripción del proceso de evaluación: fechas en que se recibió el Autoinforme, fechas en que se hizo la visita al centro, programa de la visita, etc.*
  2. *Valoración de la Calidad del Autoinforme*
  3. *Incidencias más destacables durante el proceso de evaluación*
  4. *Actitud de la comunidad del centro respecto del proceso de evaluación, apoyo y colaboración de los órganos de gobierno de la universidad y de su unidad técnica, el nivel de respuesta de la comunidad en el proceso, etc.*
- 

1. El Autoinforme se recibió en noviembre de 2019. La visita de evaluación para la acreditación tuvo lugar el día 20 de febrero de 2020 en el Campus de Terrasa.

La agenda de visita seguida fue la siguiente:

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
09.30 – 09.45	Recepción del CAE por parte del equipo directivo
09.45 – 10.30	Audiencia con el equipo directivo y comité de evaluación interna
10.30 – 11.15	Audiencia con el estudiantado
11.15 – 12.00	Audiencia con el profesorado
12.00 – 12.15	Descanso
12.15 – 13.00	Visita a las instalaciones
13.00 – 13.30	Audiencia abierta/ Trabajo Interno del CAE
13.30 – 14.30	Comida
14.30 – 15.15	Audiencia con egresados
15.15 – 16.00	Audiencia con empleadores
16.00 – 17.45	Trabajo interno del CAE
17.45 – 18.00	Conclusiones preliminares y despedida

2. El Autoinforme entregado por el centro sigue las recomendaciones de la Guía de acreditación de AQU, el Autoinforme ha presentado carencias (en cuanto a información aportada y evidencias), emitiendo un mensaje menos satisfactorio del que luego se ha podido evidenciar durante la visita.

Las evidencias se presentaron a través de un repositorio documental, página web y Aula virtual.

3. El proceso de evaluación externa transcurrió de forma positiva; cumpliéndose los horarios recogidos en la agenda. El CAE solicitó como evidencia adicional el listado de profesorado adscrito al título.

Se desea dejar constancia aquí de la ausencia sobrevenida de la vocal académica Eva Campos-Domínguez debido a un problema de causa mayor. A pesar de ello la evaluación se llevó a cabo sin ningún tipo de problema por parte del resto del comité.

4. El CAE desea reconocer los esfuerzos realizados por todo el equipo de Euncet para que la visita transcurriera dentro de un clima de trabajo y colaboración. Desea agradecer la buena disposición de todas las personas vinculadas a los títulos objetos de evaluación que acudieron a las audiencias, y su interés por resolver los aspectos planteados. También la hospitalidad mostrada al CAE durante la visita e interacción con el personal de la EUNCET.

## C. Valoración de los criterios específicos de calidad

### C1. Calidad de los programas formativos

---

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

---

No se alcanza     Se alcanza con condiciones     Se alcanza     Se alcanza en progreso hacia la excelencia

---

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

**Se alcanza.**

El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

**Se alcanza.**

El Plan de estudios y la estructura del currículum de la memoria verificada son coherentes con el perfil de competencias y los objetivos de la titulación.

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

**Se alcanza con condiciones.**

Los estudiantes tienen un perfil de ingreso que, en general, se adecua al requerido en la titulación. El comité valora positivamente los seminarios de matemáticas y de economía básicos que se ofrecen a los estudiantes antes de empezar el grado con el objetivo de intentar nivelar conocimientos y favorezcan el correcto seguimiento del título a los estudiantes. De igual manera, también se ofrece una prueba no obligatoria para determinar el nivel de inglés según el MCER (Marco Común Europeo de Referencia de la lengua) y un seminario para reforzar el conocimiento de esta lengua.

Respecto de las plazas ofertadas, se observa que se sobrepasa el número de plazas de nuevo ingreso aprobado en la verificación, y posterior modificación (100 plazas, según memoria verificada, 70 presencial y 30 semipresencial). En la tabla denominada "Indicadores" del autoinforme figura el número de estudiantes de nuevo ingreso para la modalidad presencial siendo 136 cuando, según la memoria verificada (y modificada) debe ser 110, no se incluye el dato de la modalidad semipresencial. El CAE recomienda ajustar el número de estudiantes

de nuevo ingreso al número de plazas de nuevo ingreso autorizado o definir mecanismos de control para ajustar el número de estudiantes de nuevo ingreso al previsto.

1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

**Se alcanza con condiciones.**

La institución cuenta con varios mecanismos de coordinación tanto vertical como horizontal (Director académico; del grado, coordinador de área, coordinador de curso-horizontal-, tutores académicos, responsables de gestión académica). También se cuenta con un coordinador específico para el TFG y las Prácticas externas.

No obstante y resultado de la información obtenida en las entrevistas con los diversos colectivos se han identificado algunos problemas de coordinación. Estos problemas acontecen principalmente entre las asignaturas de marketing, las más numerosas, pero también con asignaturas de otras áreas. Así, existen conceptos que se repiten en varias tales como el modelo AIDA, el *Buyer* persona o las 4-p's del marketing operativo. Se aconseja la revisión y la aclaración a los estudiantes de las diferencias entre asignaturas, ya sea por contenido real o por enfoque, de forma que bien se elimine bien se reduzca la percepción de redundancia o repetición. Asimismo se sugiere coordinar la realización de proyectos en las diferentes asignaturas, de forma que se permita efectivamente profundizar y desarrollar con mayor amplitud los contenidos novedosos de las mismas. Por ejemplo en un proyecto de marketing digital se les puede pedir que desarrollen el plan de comunicación *online* relativo a un producto determinado y una empresa, que han de crear y desarrollar también en el mismo proyecto. La creación de una empresa o comercialización de un producto pueden haber sido proyectos prácticos en asignaturas previas y pueden utilizarse como base para desarrollar en mayor profundidad el plan de comunicación sin tener que desarrollarlos de nuevo. Por tanto el coordinador de las asignaturas de marketing podría ofertar un proyecto por curso que pueda irse desarrollando como parte de la evaluación continua de varias asignaturas. En una se puede crear la empresa, en otra el lanzamiento del producto, en otra la investigación de mercado para el mismo, en otra el plan de comunicación y así sucesivamente.

Las guías docentes no incorporan suficiente información sobre las metodologías docentes y sistemas de evaluación de las asignaturas, referencias de fuentes bibliográficas ni su actualización. Esta labor ha de realizarse por el coordinador correspondiente y es especialmente relevante en el caso de las asignaturas optativas para que el alumno realmente entienda cuál es su contenido, su forma de enseñanza-aprendizaje, evaluación y fuentes bibliográficas de referencia. Se aconseja incorporar esta información que actualmente existe, aunque desperdigada, en la guía docente de la asignatura. Guías docentes más analíticas e informativas respecto a contenidos, metodologías, la agenda o cronograma de actividades y trabajos durante el cuatrimestre, evaluaciones y bibliografías permiten tanto implementar mejor la función de coordinación como que realmente exista.

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

**Se alcanza con condiciones.**

En el autoinforme se indica que este criterio queda automáticamente satisfecho con la verificación inicial, esto no es correcto y debe ser objeto de especial seguimiento la aplicación de las normativas en cuanto a cumplimiento normativa en materia de profesorado, reconocimiento de créditos, etc. (Ver Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster, AQU julio 2019).

El CAE transmite que no se ha podido verificar la perspectiva de género en la impartición del título, tal y como establece la “Guía para la Acreditación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster. AQU, julio 2019” siguiendo el artículo 28.1 de la Ley 17/2015, de 21 de julio, de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

## C2. Pertinencia de la información pública

---

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

---

No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

---

2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

### Se alcanza con condiciones.

El centro dispone de una página web completa y presenta la información de manera clara y concisa. No obstante, aunque aparentemente el centro solo ofrece la información en castellano -ya que no da opción de navegar con otro idioma- algunos apartados de la web se presentan también en catalán (por ejemplo, el Sistema de Garantía Interna de Calidad). Sería aconsejable no cambiar aleatoriamente de lengua, a no ser que se presente la totalidad de la información en distintos idiomas (por ejemplo, en catalán, castellano e inglés, que son las tres lenguas de impartición del grado).

Por otro lado, algunas guías docentes (como las de las asignaturas optativas y el TFG) no están disponibles en la página web. También se echa en falta información referente al cuadro de profesores que imparten el grado, así como su implicación y su actividad académica, e información detallada sobre convenios de movilidad y con empresas para la realización de las prácticas externas de los alumnos. Pues el número de profesores según el informe es de 45, aunque solo 9 tienen una colaboración permanente con el centro. En la web figuran 29 profesores pero existen inconsistencia de información si esta información se contrasta con la evidencia "PDI\_GMCE\_2018\_19 Listado de profesorado" donde figuran profesores que no se encuentran publicados y viceversa.

En el apartado Calidad <https://www.euncet.es/es/calidad> figura información general poco específica del título o incompleta.

El CAE sugiere la revisión completa de la página web y de la información en ella publicada con el fin de que la misma sea veraz, completa, actualizada y accesible.

2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

### Se alcanza con condiciones.

El centro no dispone de información pública a través de la página web sobre resultados académicos y/o de satisfacción, ya que los enlaces del apartado 'calidad' no están disponibles. Para una mayor transparencia, los resultados de las encuestas deberían publicarse en la página web para proveer una información más detallada a futuros estudiantes.

Aunque existen enlaces en la web de Euncet, no es posible acceder a los links para consultar información sobre rendimiento (<https://www.euncet.es/es/calidad/rendimiento>) ni satisfacción de colectivos (<https://www.euncet.es/es/calidad/satisfaccion>).

El CAE recomienda realizar una revisión completa de este apartado y su coordinación con la UPC con el fin de hacer públicos estos datos, de los cuales disponen, según ha informado el equipo directivo de la institución siguiendo así lo establecido en la [\*Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster\*](#) (AQU, julio 2019).

2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.

**Se alcanza.**

El centro publica información sobre el SGIC en el que se enmarca la titulación (<https://www.euncet.es/es/calidad>) pero no se ha podido acceder a los resultados de seguimiento y acreditación.

Existe información sobre el proceso de acreditación del grado y el informe de verificación sin embargo, la institución no facilita públicamente los resultados de seguimiento a través de memorias anuales.

## C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

---

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

---

No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

---

3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

### Se alcanza con condiciones.

Euncet cuenta con procesos para garantizar el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones que sigue el programa AUDIT y que cuenta con un certificado de AQU donde evalúa favorablemente el diseño del SGIC de diciembre de 2011.

No obstante, existen datos que no se han podido contrastar previamente ni durante la visita, por ejemplo, datos de satisfacción. Hay problemas con algunos enlaces, por ejemplo; Calidad/Satisfacción o Calidad/Rendimiento, Calidad/prácticas, movilidad, orientación e inserción laboral, etc.

El SGIC se encuentra en una fase embrionaria de implantación por lo que no se ha podido evidenciar el correcto despliegue del mismo, es por ello que el CAE establece que este apartado deberá ser objeto de especial seguimiento en el próximo proceso de evaluación.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

### Se alcanza con condiciones.

El SGIC dispone de un proceso implementado que gestiona la recogida de indicadores sobre los resultados de aprendizaje, con la existencia de un cuadro de indicadores completo del último curso académico, aunque con información muy parcial sobre la evolución temporal de estos indicadores.

El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados respecto a los programas formativos. Por otro lado, se echa en falta seguimiento de otros colectivos como egresados y empleadores.

El CAE recomienda implantar completamente los mecanismos de recogida de información y sus resultados con el fin de que los mismos redunden en la mejora del título.

3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

**Se alcanza con condiciones.**

El SGIC, según el autoinforme, está siendo revisado y mejorado desde el curso 2018/19 estando prevista su finalización en el curso 2019/20, por esta razón no se puede considerar que el SGIC esté implementado.

Se ha procedido a incorporar una persona como responsable de calidad hecho que el CAE valora muy positivamente como apuesta por la mejora continua. No se ha podido contrastar que el plan de mejora se haya generado de la revisión periódica del SGIC, dado su estado embrionario de implantación.

## C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos

---

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del Centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

---

No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

---

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del Centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

### Se alcanza con condiciones.

El profesorado del centro se compone de profesorado propio y de personal docente colaborador a tiempo parcial y vinculado al mundo empresarial. El equipo docente está formado por 45 profesores (51% hombres y 49% mujeres). El número de horas impartidas por el profesorado doctor es del 68% del total (42% por acreditados y 58% por doctores no acreditados), frente al 32% impartido por licenciados o no doctores. El peso de los profesores doctores se ha ido incrementando a lo largo de los últimos 4 años y las horas impartidas por los profesores doctores siempre ha sido superior al 60% durante este periodo. Además se han incorporado 4 profesores a TC propios, de los cuales al menos 1 se ha adscrito a la titulación, un doctor acreditado. Respecto a la dirección de los TFG, esta recae mayoritariamente en los doctores (65%) frente al 35% de TFG supervisados por licenciados o no doctores.

Los cv de profesores a TC y TP que figuran en las evidencias E.4.1.15 y E.4.1.2 figuran 19 profesores a TP y 13 a TC respectivamente, esto hace un total de 32 profesores. Además, en las mismas figuran cv de profesores que no figura en la página web. Todo ello hace que no se tenga claro cuál es el claustro docente del título. Por este motivo se solicitó información relativa al cuadro de profesores de la titulación. Según la misma de los 45 profesores que imparten docencia en la titulación, 9 son a TC (3 no doctores, 4 doctores y 2 doctores acreditados) y 36 a TP (17 no doctores, 13 doctores y 6 doctores acreditados). Los profesores a TC imparten un 31% (1256h) del total de horas de clase (4000h). Por término medio esto implica que cada profesor TC imparte 140 horas de clase y hasta un máximo de 360h. El resto de horas, un 69% (2745) son impartidas por profesores a tiempo parcial con dedicaciones entre las 60h y las 360h. Una carga docente de 360 horas para un profesor a TP se considera elevada y con potenciales repercusiones en la atención y dedicación a la asignatura y alumnado. Se han identificado 3 casos de profesores a TP, doctores acreditados con cargas docentes de 300h, 2 casos, y 360h, 1 caso. Del total de horas un 68% son impartidas por doctores, aunque solo un 32% por doctores acreditados. Por tanto, la plantilla del grado en MyCD debería dirigirse a incrementar el número de doctores acreditados pues solo representan el 17%, tanto en TC como en TP, así como a equilibrar en parte la proporción entre TC y TP. Los TC solo son el 20% frente a un 80% de TP, y la relación TC/TP es de 1 a 4. Es decir, de cada 5 profesores en la titulación, uno es TC, algo más de 2 son no doctores, algo menos de 2 doctores y algo menos de 1 doctor acreditado.

Los profesores son accesibles y mantienen un contacto y supervisión considerada como satisfactoria por parte de los estudiantes.

Se presentan datos de resultados de investigación consistentes en 30 artículos en JCR/Scopus y 12 en revisión, 41 congresos, 9 seminarios de investigación, 36 proyectos y 7 actividades de transferencia. Todo ello para el periodo 2017 a 2019, dos años. También información relativa a la actividad investigadora de 4 profesores a tiempo completo. Las 4 profesoras (16% del total de doctores en el grado) muestran una elevada actividad investigadora, representando un 33%, 44%, 34%, 33% y 100% de artículos publicados, proyectos de investigación, participación en congresos, seminarios de investigación y actividades de transferencia respectivamente. Nada que objetar a esta labor investigadora, todo lo contrario. No obstante el cuadro docente está formado por 25 profesores doctores de los cuales 6 a TC (de ellos 4 desarrollan una clara actividad investigadora) y 19 a TP (6 acreditados). Por tanto los profesores con docencia en el grado han de seguir incrementando su actividad investigadora así como la institución apoyando a que los no doctores (44% del cuadro docente) lleguen a serlo y generen más investigación.

Las encuestas de satisfacción con la docencia tienen porcentajes de participación cercanos al 100%. Llama la atención que los resultados bajan significativamente del primer al segundo curso tanto en la modalidad presencial (4.1 frente a 3.5 o 4 frente a 3.3) como en la semipresencial (4.2 frente a 3.5 y 4.2 frente a 3.1). También se observan variaciones significativas entre semestres.

En definitiva el profesorado cumple en parte con los requisitos de cualificación académica. Un porcentaje del 66% son doctores, aunque sólo un 17% del total de profesores son acreditados (32% del total de doctores) y un 44% no lo son, tratándose en su mayoría de profesionales colaboradores con grado o licenciatura. Un número significativo de los profesores a TC doctor (solo 6), tienen una carrera académica e investigadora satisfactoria. En su mayoría cuentan con una amplia experiencia o docente y/o investigadora y/o profesional. Los informes de investigación aportados en las evidencias muestran la existencia de una elevada actividad investigadora aunque concentrada en unos pocos profesores.

4.2 El profesorado del Centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

#### **Se alcanza.**

La institución ha incorporado 4 profesores a TC durante este curso, 2019-2020 de los cuales 1 forma parte del cuadro docente de la titulación evaluada, un doctor acreditado. Así, durante el curso 2019-2020, 45 profesores han impartido clase en el grado, con dedicaciones docentes entre las 3 horas y las 227 horas con una media en torno a las 89 horas de clase por profesor. Los grupos de estudiantes son de 50 estudiantes máximo, o menos como en el caso de las asignaturas de idiomas o herramientas de productividad que bajan a tamaños entre 15 y 20 al desdoblarse los grupos, lo cual permite una mayor dedicación y/o más personal al estudiante. Se considera la ratio alumno/profesor adecuada. La dedicación a la tarea docente es valorada de forma satisfactoria por los estudiantes.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.

**Se alcanza.**

Euncet cuenta con un plan estratégico con líneas de apoyo a la mejora de la calidad docente e investigadora (desarrollo académico e innovación). Todo profesor al incorporarse al cuadro de la escuela recibe formación institucional y contextual sobre sus funciones docentes, investigadoras y de gestión. La institución ofrece formación en forma de seminarios o talleres para ayudar a rediseñar asignaturas o programas y saber utilizar el campus virtual y sus recursos didácticos. También ofrece la posibilidad de matricularse en programas de formación de más larga duración y externos al centro. Así mismo el personal docente pueden acceder a los cursos del Instituto de Ciencias de la Educación, cuenta con un programa interno para ayudar a profesores no doctores a obtener el doctorado, y desarrollan reuniones benchmarking entre los profesores.

## C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

---

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

---

No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

---

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

### Se alcanza.

Se propone un plan de acogida con complementos formativos de nivel para estudiantes de nuevo ingreso, de matemáticas, elementos económicos y financieros e inglés. Son seminarios voluntarios para preparar a los estudiantes a las asignaturas del grado, aunque durante la visita se ha puesto en duda su efectividad pues se comentó durante las audiencias que el nivel de inglés necesario para expresarse con confianza durante las clases en las que la impartición es en inglés no se posee o, bien, que tienen asignaturas de finanzas tan alejadas en el tiempo (tercer curso) que olvidaron lo aprendido en los complementos formativos. El CAE recomienda reflexionar sobre la eficacia de estos seminarios e intentar promover una mayor asistencia a estos seminarios, y que los mismos están más cercanos en el tiempo de las asignaturas relevantes para que su eficacia no se pierda.

El plan de acción tutorial es detallado y establece unos objetivos claros. No se ha podido acceder a la evidencia E.5.1.3, que remite a los resultados de las pruebas competenciales del PAT, pero según los otros informes provistos y los comentarios de los estudiantes durante la visita, ha quedado constancia de que el servicio resulta satisfactorio y se hace uso de ello.

Se muestra una correcta disponibilidad al ofrecerse sesiones de tutoría cada semana en unos horarios predeterminados. Los resultados de satisfacción de estudiantes con la información de la web y la facilidad de acceso a los contenidos de formación en el campus online son buenos, lo que significa que las instalaciones online proveen información adecuada y fácil de encontrar. Los resultados de satisfacción respecto a la Secretaría y a los servicios de orientación académica son correctos, aunque con margen para mejora.

Aunque las valoraciones de los servicios de prácticas y movilidad tienen alrededor de 25% de insatisfacción (según la evidencia E.5.1.7.), durante la visita se evidenció un alto grado de satisfacción con estos. Concretamente, se alabó constantemente la gestión de prácticas, calificándola de cercana, ágil y accesible.

Se ofrecen actividades como *workshops* o jornadas que ponen en contacto a estudiantes con empresas. Estas actividades en general están bien calificadas por los estudiantes con algunos puntos mejorables que ya se tienen en cuenta en las conclusiones del informe y planes de mejora. Hay información detallada sobre el número y perfil de las empresas que colaboran con Euncet para realización de prácticas y publicación de ofertas en la bolsa de trabajo, que son adecuadas y con una gran demanda para perfiles de Marketing. La gestión

e implementación de los convenios de prácticas para el estudiantado es adecuada, corroborado durante la visita.

Desde el servicio de carreras profesionales se ofrece asesoría y ayuda personalizada a los estudiantes para buscar prácticas y realiza un seguimiento con la empresa durante la realización de prácticas de estos. El CAE no ha logrado entender cuál es el rol del tutor académico de las prácticas externas ni quiénes poseen esta responsabilidad dentro del título, es por ello por lo que se recomienda definir el rol del tutor académico de prácticas externas al mismo tiempo que tener identificados quién, dentro del claustro docente del título, realiza esta labor.

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

#### **Se alcanza.**

Euncet cuenta con 17 aulas con capacidad para más de 500 estudiantes. Solo 5 de ellas tienen capacidad para más de 50 estudiantes y cuentan con un aula magna para actos con capacidad para 170 personas. Están equipadas con ordenador y proyector y la mayoría electrificadas para el uso de portátiles por parte de los estudiantes. El profesorado trabaja y atiende tutorías en la sala de profesores. También se dispone de 4 despachos individuales para interacciones más personalizadas ya sea por tutorías, exámenes, dudas o ejercicios prácticos. El 65% de los profesores se muestra satisfecho con los recursos docentes disponibles. La satisfacción con el acceso a la información es más elevada en el profesorado que en el alumnado (80% frente al 50%).

La biblioteca cuenta con 2500 documentos en su fondo, incluyendo toda la bibliografía básica incluida en las guías docentes. Tienen acceso a las bases de datos de la UPC, aunque no disponen de suscripciones. El servicio de préstamo y acceso a la información documental es valorado de forma menos satisfactoria que otras cuestiones, sin embargo, durante la visita el comité pudo comprobar que los estudiantes se muestran satisfechos con este servicio e indicaron que, si la biblioteca no disponía de algún documento y éste figuraba en la bibliografía de alguna materia, el centro lo proporcionaba. También ofrecen material parecido si no disponen del recurso específico solicitado.

La biblioteca tiene capacidad para 30 personas y los puestos poseen electrificación para el uso de ordenadores personales. Aunque en las encuestas de satisfacción alrededor de un 30% del estudiantado se mostraba insatisfecho con el espacio de la biblioteca, durante la audiencia tanto estudiantes como egresados no comentaron ningún problema, mencionando que disponían de bibliotecas en otras universidades a las que ir a estudiar.

La evaluación del resto de instalaciones en las encuestas de satisfacción realizadas en octubre 2019 (servicios informáticos, aulas y aulas de estudio, instalaciones y medios técnicos) son mejorables, con alrededor de un 20% de insatisfacción, pero el equipo directivo explicó durante la visita que durante el verano de 2019 se realizaron mejoras en el centro, instalando más puntos de acceso a internet y actualizando mobiliario y equipamiento. Durante el curso 2019-2020 se han reducido el número de quejas del alumnado respecto a estos puntos, según el equipo directivo, y durante la audiencia con alumnos, profesores y egresados, se han mostrado satisfechos con las instalaciones.

## C6. Calidad de los resultados de los programas formativos

---

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

---

No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

---

6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

### Se alcanza.

Las cuatro asignaturas presentadas demuestran que los resultados del aprendizaje se corresponden con los objetivos formativos deseados para la titulación. El grado de satisfacción global de los estudiantes con las asignaturas del grado alcanza un 4 sobre 5 en una escala de 5 posiciones (siendo 1 muy insatisfecho y 5 muy satisfecho). Esa puntuación es representativa de satisfacción. En este sentido también destacar la puntuación de 5 sobre 5, en la misma escala, del ítem "accesibilidad del profesorado para la realización de consultas sobre la asignatura".

Los resultados académicos alcanzados en las 4 asignaturas reportadas y referidas al curso 2018-2019 muestran normalidad en tres de ellas con porcentajes de suspensos entre el 25% y el 19% y excelentes entre el 0% y el 4%. Respecto a los resultados obtenidos en el TFG y a partir de la información solicitada y mostrada, también son satisfactorios con un 10% de excelentes, un 64% de notables y un 48% de aprobados en el curso 2018-2019. No obstante llama la atención el elevado número de suspensos en la asignatura de Finanzas para marketing, un 38%, frente a solo un 4% de notables, ningún excelente y una mayoría, 57%, de aprobados.

Por tanto, las evidencias aportadas ponen de manifiesto que los resultados de aprendizaje se corresponden, en términos generales, con los objetivos formativos pretendidos.

6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

### Se alcanza con condiciones.

#### Con respecto a las asignaturas:

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación son diversos y satisfactorios para el alcance de los resultados de aprendizaje previstos. En todas las asignaturas consultadas las metodologías docentes y sistemas de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje y contenidos de las asignaturas. Todas las metodologías incluyen lecciones magistrales expositivas y la realización de ejercicios prácticos de

aplicación de lo previamente explicado. Estos ejercicios pueden ser de diferentes tipos, desde casos hasta ejercicios de simulación pasando por la resolución de ejercicios o problemas de estadística o finanzas. Los sistemas de evaluación de todas las asignaturas son homogéneos y descomponen la evaluación total del estudiante en dos componentes. Uno de evaluación continua con un peso del 40% donde se evalúa ese conjunto de aplicaciones prácticas previamente comentado y desarrollado a lo largo del cuatrimestre y un examen final con parte teórica -test, desarrollo- y parte práctica, más aplicada de los conocimientos aprendidos a lo largo del cuatrimestre y que forman parte del contenido de los temas de la guía docente.

No obstante las guías presentan en su mayoría un listado de bibliografía escaso y/o no actualizado. Así mismo se aconseja incrementar el contenido informativo y analítico de las guías docentes con una descripción más detallada y exhaustiva de los contenidos de la asignatura, las metodologías docentes a aplicar y el sistema de evaluación seguir. Una guía ha de servir para que el alumno tenga una información suficiente respecto a los contenidos de la asignatura, la metodología de enseñanza aplicar, la agenda o cronograma de actividades y trabajos durante el cuatrimestre, el sistema de evaluación del nivel aprendizaje alcanzado y la bibliografía de referencia.

#### Con respecto al TFG:

Para la coordinación, control, desarrollo y evaluación del TFG, que a su vez puede ser más teórico o aplicado, se cuenta con diferentes órganos y/o agentes. La comisión de TFG, el tribunal, el tutor y el profesor evaluador. Todos ellos junto a las rubricas disponibles aseguran un satisfactorio desarrollo y evaluación del TFG. Respecto a esta última, la valoración del tutor y del evaluador son tenidas en cuenta con un peso del 75% de la nota junto al 25% obtenido de la presentación y defensa del trabajo enfrente del tribunal de TFG. No obstante se ha identificado a partir de las entrevistas mantenidas con los diversos colectivos que el sistema de evaluación del TFG presenta lagunas que han de ser corregidas mediante cambios en la normativa de desarrollo del mismo y especialmente en lo referente a su evaluación y la función del tribunal de defensa. En este sentido, si un TFG se considera no satisfactorio por parte del tribunal con independencia de las calificaciones previamente asignadas por el supervisor y el evaluador externo, tendría que poder calificarse con un NO APTO y pasar a una segunda convocatoria. Los estudiantes de muestran satisfechos con la labor de tutorización y desarrollo del TFG.

#### Con respecto a PE:

Respecto a las prácticas externas, el tutor académico, el plan de formación decidido previamente el inicio de las prácticas, la memoria final presentada por el alumno y el informe del tutor en la organización permiten una evaluación más que suficiente del estudiante en prácticas. El informe de evaluación será representativo del grado de consecución de las competencias genéricas y específicas establecidas en el proyecto formativo para las prácticas externas. Este informe final es elaborado por el tutor académico y se traducirá en una nota numérica.

Los resultados muestran un porcentaje de satisfacción del alumnado con la gestión de las prácticas por encima del 70%, pero no hay que perder de vista que un significativo porcentaje cercano al 30%, no está satisfecho con ellas.

Por otro lado, como se ha señalado anteriormente es necesario identificar correctamente el rol del tutor académico de prácticas externas y sobre qué profesores del título recae esta labor.

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

**Se alcanza.**

El centro presenta unas tasas de eficiencia, rendimiento y éxito para el grado superiores al 85% en los tres indicadores durante los cursos 2014-2015 a 2017- 2018. La tasa de abandono no fue calculada a tiempo por la UPC para incorporar al autoinforme, no obstante se evidencia durante la visita que la tasa de abandono es del 20% y la de graduación es del 58%, las mismas se corresponden con las fijadas en la memoria verificada cuyo valor es de 26% y 53% respectivamente.

De las cuatro asignaturas escogidas para la muestra, las notas correspondientes a Finanzas para marketing son destacadamente bajas (57% de aprobados y un 38% de suspensos o no presentados), sin embargo, durante la visita la profesora expuso las razones de estos resultados de forma clara y los estudiantes, pese a que evaluaron la asignatura como difícil, no se mostraron descontentos. El comité destaca de nuevo la importancia de una buena eficacia de los complementos formativos de elementos económicos y financieros para poder seguir mejor la asignatura, dado que algunos estudiantes declararon que, al ser una asignatura situada en tercero, no recuerdan lo aprendido en los seminarios antes del inicio del grado y no supieron realizar algunas de las actividades (e.g, balances).

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

**Se alcanza.**

Euncet no dispone todavía de datos concretos respecto de los graduados en Marketing y Comunicación Digital, dado que solo dos promociones se han graduado y el estudio de inserción laboral de AQU se realiza a partir de 3 años de egreso. No obstante, es de destacar que según el informe de inserción laboral de AQU 2017, el 89,7% de los graduados en el área de Ciencias Sociales de EUNCET está ocupado/a. El centro tiene previsto realizar un estudio específico sobre inserción laboral de sus graduados a lo largo del 2020, y queda pendiente obtener datos de dicho estudio para hacer una correcta valoración.

## D. Resultado de la evaluación

La evaluación del CAE, como resultado del análisis de las evidencias y de la información recogida durante la visita al Centro es en buena medida positiva y el proceso de evaluación ha sido en líneas generales más que satisfactorio.

A continuación, se resumen las valoraciones realizadas por el CAE para cada estándar evaluado:

Criterio 1. Calidad del programa formativa. Se alcanza con condiciones.

Criterio 2. Pertinencia de la información pública. Se alcanza con condiciones.

Criterio 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación. Se alcanza con condiciones.

Criterio 4. Adecuación del profesorado al programa formativo. Se alcanza con condiciones.

Criterio 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje. Se alcanza.

Criterio 6. Calidad de los resultados de los programas formativos. Se alcanza.

Por lo tanto, **el CAE recomienda a la Comisión Específica de Evaluación de Ciencias Sociales y Jurídicas la acreditación de las titulaciones evaluadas con el nivel de ACREDITADO con condiciones.**

Fruto de la evaluación realizada el CAE desea destacar las siguientes **fortalezas y buenas prácticas**:

- La red de empresas con las que colaboran que permite acercar el mundo empresarial a los estudiantes al contar con: profesores profesionales, visitas de estudiantes a instituciones y el apoyo al desarrollo de carreras profesionales.
- El profesorado en cuanto a entusiasmo, dedicación, implicación y preocupación por los estudiantes del título.
- La contratación de una persona para el servicio de calidad que seguro redundará en la mejora de la implantación del SGIC.
- La gestión de las prácticas externas en cuanto a acompañamiento del estudiante, flexibilidad y constante contacto con los empleadores así como el elevado grado de satisfacción mostrado por las responsables de las empresas de prácticas externas
- Los esfuerzos que EUNCET realiza para la consolidación del profesorado en su carrera académica e investigadora.

Además, se identifican los siguientes **requerimientos** que deberán corregirse en los próximos dos años:

### Criterio 1. Calidad de los programas formativos

- Ajustar el número de estudiantes de nuevo ingreso al número de plazas de nuevo ingreso autorizado o definir mecanismos de control para ajustar el número de estudiantes de nuevo ingreso al previsto.

- Revisar el contenido de las guías por parte del coordinador correspondiente incorporando información sobre contenidos, metodologías docentes, cronogramas, sistemas de evaluación, referencias bibliográficas de forma que actúen como verdaderos mecanismos de coordinación docente.
- Realizar la aclaración por parte de los profesores a los estudiantes, de las diferencias entre asignaturas, ya sea por contenido real o por enfoque, de forma que bien se elimine bien se reduzca la percepción de redundancia o repetición.
- Corregir el error detectado en el autoinforme relativo al subestándar 1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas en cuanto que el mismo debe ser valorado y justificado en el próximo proceso de evaluación.

### **Criterio 2. Pertinencia de la información pública**

- Revisar, adaptar y completar la información pública relativa a las características de la titulación, su desarrollo operativo y resultados alcanzados.
- Ofrecer la información en la página web en los tres idiomas de impartición del título (castellano, catalán e inglés) en su totalidad o evitar el cambio aleatorio de idioma en función del apartado en el que se esté navegando.
- Publicar la información pública relativa a los resultados académicos y de satisfacción de las titulaciones según lo que establece la Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster (AQU, julio 2019).

### **Criterio 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad**

- Implantar completamente el SGIC con el fin de poder asegurar que el mismo goza de una total eficacia para la titulación.
- Realizar una revisión formal del SGIC, así como consolidar todos los mecanismos de satisfacción y sus resultados con el fin de que redunden en la mejora del título.

### **Criterio 4. Adecuación del profesorado a los programas formativos**

- Revisar y completar la información relativa al claustro docente del grado tanto en la página web como en los documentos que sustenten este criterio.
- Compilar la información relativa a investigación que desarrollan los profesores que constituyen el cuadro docente del título.
- Continuar con la labor iniciada en el centro respecto a aumentar el nivel investigador del profesorado.

### **Criterio 6. Calidad de los resultados de los programas formativos**

- Realizar una reflexión sobre el contenido de las guías docentes y las actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, cronogramas y bibliografías.
- Realizar la revisión de las normas de TFG con el fin de que en la misma quede claramente especificados los criterios de evaluación y la función del TFG.

## E. Propuestas de mejora

### **Criterio 1. Calidad de los programas formativos**

- Se sugiere reflexionar sobre la realización de proyectos en las diferentes asignaturas, de forma que se permita efectivamente profundizar y desarrollar con mayor amplitud los contenidos novedosos de las mismas.
- Se recomienda tener en consideración la perspectiva de género en la impartición del título tal y como está establecido en la “Guía para la Acreditación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster. AQU, julio 2019” siguiendo el artículo 28.1 de la Ley 17/2015, de 21 de julio, de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

### **Criterio 4. Adecuación del profesorado a los programas formativos**

- Se sugiere Incrementar el número de doctores acreditados.
- Se recomienda revisar y equilibrar la proporción entre profesores a TC y TP en la titulación.
- Se sugiere reflexionar sobre la posibilidad de aumentar la participación del profesorado en proyectos de investigación del plan nacional o proyectos de investigación internacional que contribuyan a formar y consolidar las líneas de investigación y profesionales del profesorado.

### **Criterio 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje**

- Se recomienda reflexionar sobre los seminarios previos al inicio del grado con el fin de valorar su eficacia y la posibilidad de que los mismos estén más cercanos en el tiempo a las asignaturas donde se aplican.
- Se sugiere identificar correctamente quién es el tutor académico de las prácticas externas y su rol.

### **Criterio 6. Calidad de los resultados de los programas formativos**

- Se recomienda incrementar el contenido informativo y analítico de las guías docentes con una descripción más detallada y exhaustiva de los contenidos de la asignatura, las metodologías docentes a aplicar y el sistema de evaluación seguir. Una guía ha de servir para que el alumno tenga una información suficiente respecto a los contenidos de la asignatura, la metodología de enseñanza aplicar, la agenda o cronograma de actividades y trabajos durante el cuatrimestre, el sistema de evaluación del nivel aprendizaje alcanzado y la bibliografía de referencia.
- Se sugiere introducir la calificación de No Apto como criterio de calificación por parte del tribunal de TFG en aquellos casos en los que el trabajo haya sido calificado indebidamente como apto por parte del supervisor y/o del evaluador externo.
- Se recomienda elaborar el estudio de inserción laboral una vez que haya transcurrido el tiempo establecido en el SGIC para el mismo.

## F. Acta de envío del informe externo

---

**Centro evaluado:** Centre Universitari Euncet

**Universidad:** Universitat Politècnica de Catalunya

**Fechas de la visita:** 20/02/2020

**Fecha del envío del informe a AQU Catalunya:** 28/4/2020

---

El presidente del comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe final de evaluación del Centro indicado anteriormente.

**Dr. Marcelo Royo Vela**  
**Barcelona, 28 de Abril de 2020**